



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EXP-UNC:0036589/2018

VISTO:

La RD-2019-1080-E-UNC-DEC#FCE dictada con fecha 15 de agosto de 2019;

Y CONSIDERANDO:

Que en la referida Resolución, se omitió aceptar la renuncia condicionada de la Cra. Liliana Josefina Veteri, a partir del 1 de setiembre de 2019;

Que corresponde efectuar la ampliación pertinente; por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:

Art. 1º.- Ampliar la RD-2019-1080-E-UNC-DEC#FCE, disponiendo que la aceptación de la renuncia condicionada al otorgamiento jubilatorio, corresponde que sea efectiva a partir del 1 de setiembre de 2019.

Art. 2º.- Comuníquese y archívese.